

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE
TLAMANALCO. ADMINISTRACION 2022-2024.**

Municipio de Tlamanalco, Estado de México, siendo las 10:10 horas del día veinticuatro (24) de febrero año dos mil veintitrés (2023) , reunidos, en las instalaciones del Sistema de Desarrollo integral de la Familia, ubicado en calle Cedro número 15 bis, Colonia centro, del Municipio de Tlamanalco, Estado de México, Código Postal 56700, se encontraron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Dif Tlamanalco, Estado De México, Licenciado Iván Estrada Tapia, Director General del Sistema D.I.F Municipal, C. P. María Judith Carmona Padilla Tesorera del Sistema D.I.F, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon primer vocal y Alain Gerardo Calleja Morán, segundo vocal; en sala de reuniones, y conforme al artículo 12, 13, 13 Bis-e, 14 y 15 de LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARACTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" D.I.F. Tlamanalco, Estado de México, para la administración 2022-2024, se acuerdo lo dispuesto bajo el siguiente orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **APERTURA DE LA SESION**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
4. **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), DEL MUNICIPIO DE TLAMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Con el propósito, de dar inicio a la **Octava Sesión** con el carácter de **Extraordinaria**, la Presidenta del sistema D.I.F. del Municipio de Tlamanalco instruyo al Secretario para que verificará la asistencia de los integrantes de la Junta de gobierno del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia Tlamanalco, Estado De México, administración 2022-2024 y verificara en términos de Ley si existía el Quórum para sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a verificar asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez concluida esta, informó a la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlamanalco, que se encontraban en su TOTALIDAD, por lo tanto, **existió quórum legal para sesionar.**

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. Visto el anterior informe, la Presidenta del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Tlamanalco, Estado De México, expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión con carácter de Extraordinaria en la fecha y hora señaladas en las primeras líneas de la presente Acta, e instruyó al Secretario del sistema D.I.F para que diera lectura al Orden del día de la presente Sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Prevía la instrucción de la Presidenta, el Secretario del sistema D.I.F. dio lectura al "Orden del Día" propuesto por la Presidenta del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Tlamanalco, Estado De México, en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente Acta, misma que concluida dicha lectura y no habiendo intervenciones se continuo con el siguiente punto.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), DEL MUNICIPIO DE TLAMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 285, 290, 292 y 293 del Código



Financiero del Estado de México y Municipios y artículo 8 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", la presidenta solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno la autorización y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmánalco, por la cantidad de \$15,725,783.00 (Quince millones setecientos veinticinco mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), mismo que se encuentra integrado como a continuación se detalla:

- a) Caratula de Presupuesto de Ingresos (PbRM 03b)
- b) Caratula de Presupuesto de Egresos (PbRM 04d)
- c) Presupuesto de Ingresos Detallado (PbRM 03a)
- d) Presupuesto Global Calendarizado (PbRM 04c)
- e) Tabulador de Sueldos (PbRM05)
- f) Programa Anual de Adquisiciones y Servicios (PbRM 06)
- g) Programa Anual de obra (PbRM 07a)
- h) Programa Anual de Reparaciones y Mantenimientos (PbRM 07b)
- i) Presupuesto por Objeto de Gasto y Dependencia General (PbRM 04b)
- j) Presupuesto por Proyecto (PbRM 04a)
- k) Programa Operativo Anual (PbRM 01a, PbRM 01b, PbRM 01c, PbRM 01d, PbRM 01e, PbRM 02a)

Se adjuntan a esta Acta como Anexo "A" los documentos antes detallados y que integran el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2023.

Para tal efecto se anexan a esta Acta, las Caratulas del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2023.

Caratula del Presupuesto de Ingresos 2023

 <p>Municipio: TALMANALCO</p>		<p>Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023</p>			
<p>PRESM-030 CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS</p>		<p>PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL</p>		<p>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</p>	
<p>ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TALMANALCO, MEX.</p>					
		<p>PROYECTO No. 3020</p>		<p>DEFINITIVO X</p>	
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	RECAUDADO 2022	PRESUPUESTADO 2023	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	15,125,092.00	14,042,068.79	15,725,783.00	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	15,125,092.00	14,042,068.79	15,725,783.00	
4100	Ingresos de Gestión	2,376,098.00	844,984.77	1,737,527.00	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	1,951.48	3,000.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,376,098.00	843,033.29	1,734,527.00	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Divididos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pen y Jubil.	10,380,000.00	13,196,887.68	13,356,717.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Divididos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,380,000.00	13,196,887.68	13,356,717.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,368,994.00	196.34	637,539.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Período o Detención u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros ingresos y Beneficios Varios	0.00	196.34	637,539.00	

<p>DIRECTOR (A)</p> <p>LIC. IVAN ESTRADA TAPIA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PRESIDENTA</p> <p>LIC. VIOLETA YEDID PALMA MENDOZA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>TESORERO (A)</p> <p>C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>PRIMER VOCAL</p> <p>C. CARMEN YADIRA COVARRUBIAS ZEPEDA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>		<p>SEGUNDO VOCAL</p> <p>C. ALAN GERARDO CALLEJA MORATI</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>



Caratula del Presupuesto de Egresos 2023

Municipio: TLALMANALCO
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

DIF

PREMIUM CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TLALMANALCO, MEX. No. 3020

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2023
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	15,125,093.00	12,981,009.97	15,725,793.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,357,592.00	10,844,188.97	12,296,423.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250,000.00	746,445.62	1,354,270.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,200,000.00	1,000,447.96	1,245,110.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	187,500.00	330,755.00	240,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	120,000.00	49,177.02	372,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	213,860.00

DIRECTOR (A)
LIC. IVAN ESTRADA TAPIA
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO (A)
C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTA
LIC. VIOLETA YEDID PALMA MENDOZA
NOMBRE Y FIRMA

PRIMER VOCAL
C. CARMEN YADIRA COVARRUBIAS ZOUN
NOMBRE Y FIRMA

SEGUNDO VOCAL
C. ALAIN GERARDO CALLEJA MORAN
NOMBRE Y FIRMA

En este mismo acto se acuerda la aprobación del Tabulador de sueldos para el ejercicio 2023, mismo que se adjunta a continuación:

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALMANALCO No. 3029

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO DE PLAZAS	CATEGORIA				DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	ADJUNDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	INDICIALIZADO	EVENTUAL									
MUNICIPAL ADMINISTRATIVO	SA	1					13,170.00	2,200	4,000.00	8,400.00	27,170.00	13,944.00	19,120.00	
MUNICIPAL ADMINISTRATIVO A	SA	1					32,362.50	2,200	3,800.00	0.00	33,462.50	1,347.00	35,810.00	
MUNICIPAL ADMINISTRATIVO B	SA	1					20,944.00	2,200	7,949.00	0.00	21,193.00	1,702.00	22,895.00	
MUNICIPAL GENERAL	SA	1					105,748.00	2,200	4,800.00	8,200.00	21,748.00	1,847.00	118,395.00	
MUNICIPAL GENERAL A	SA	1					89,820.00	2,200	30,997.00	0.00	111,017.00	1,406.00	122,423.00	
MUNICIPAL GENERAL B	SA	1					20,320.00	2,200	7,999.00	0.00	11,017.00	1,396.00	20,730.00	
MUNICIPAL GENERAL C	SA	1					17,762.00	2,200	3,324.00	0.00	18,606.00	1,000.00	19,606.00	
MUNICIPAL GENERAL D	SA	1					11,962.00	2,200	1,738.00	0.00	15,930.00	750.00	16,680.00	
MUNICIPAL JURIDICO	SA	1					14,285.00	2,200	2,285.00	0.00	16,470.00	1,347.00	17,817.00	
CARETERO	SA	1					118,941.00	2,200	4,800.00	2,000.00	125,941.00	1,847.00	127,788.00	
PROFESOR	SA	1					174,300.00	2,200	2,200.00	8,100.00	184,800.00	3,430.00	188,230.00	
COORDINADOR GENERAL	SA	1					103,460.00	2,200	10,290.00	0.00	113,750.00	1,600.00	115,350.00	
COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	SA	1					113,180.00	2,200	48,150.00	0.00	161,330.00	1,822.00	163,152.00	
COORDINADOR DE CONTROL INTERIOR	SA	1					119,930.00	2,200	48,150.00	0.00	168,080.00	1,630.00	169,710.00	
COORDINADOR DE EDUCACION	SA	1					119,930.00	2,200	11,360.00	0.00	131,190.00	1,700.00	132,890.00	
COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR	SA	1					113,260.00	2,200	93,808.00	0.00	207,068.00	1,822.00	208,890.00	
COORDINADOR DE SALUD	SA	1					114,810.00	2,200	125,993.00	0.00	240,803.00	3,221.00	244,024.00	
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	SA	1					113,180.00	2,200	48,150.00	0.00	161,330.00	1,600.00	162,930.00	
COORDINADOR SAMI	SA	1					113,180.00	2,200	11,340.00	0.00	124,420.00	1,620.00	126,040.00	
SECRETARÍA	SA	1					42,080.00	2,200	86,496.00	0.00	128,576.00	8,800.00	137,376.00	
ENCARGADO DE COLECCIÓN	SA	1					9,640.00	2,200	7,840.00	0.00	17,480.00	1,070.00	18,550.00	
ENCARGADO DE MONTAJE	SA	1					8,240.00	2,200	7,840.00	0.00	15,480.00	1,030.00	16,510.00	
INTERVENIDA	SA	1					8,240.00	2,200	9,460.00	0.00	17,700.00	1,070.00	18,770.00	
INTERVENIDA	SA	2					8,910.00	2,200	9,640.00	0.00	20,750.00	1,240.00	21,990.00	
PROFESORA	SA	2					89,710.00	2,200	2,840.00	0.00	92,550.00	2,317.00	94,867.00	
PROFESORA DE NINIAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	SA	1					174,800.00	2,200	162,410.00	0.00	337,210.00	2,481.00	339,691.00	
PROFESORA DE EDUCACION BASICA	SA	1					119,930.00	2,200	34,360.00	0.00	154,190.00	1,847.00	156,037.00	
PROFESORA EDUCATIVA A	SA	1					93,910.00	2,200	24,820.00	0.00	118,730.00	1,710.00	120,440.00	
PROFESORA EDUCATIVA B	SA	1					74,140.00	2,200	24,380.00	0.00	98,520.00	1,347.00	99,867.00	
PROFESORA EDUCATIVA C	SA	1					59,370.00	2,200	21,760.00	0.00	81,130.00	1,080.00	82,210.00	
PROFESORA EDUCATIVA D	SA	1					44,600.00	2,200	17,120.00	0.00	61,720.00	800.00	62,520.00	
PROFESORA E	SA	1					29,830.00	2,200	12,480.00	0.00	42,310.00	510.00	42,820.00	
PROFESORA F	SA	1					15,060.00	2,200	6,480.00	0.00	21,540.00	260.00	21,800.00	
PROFESORA G	SA	1					4,310.00	2,200	3,320.00	0.00	7,630.00	90.00	7,720.00	
PROFESORA H	SA	1					1,560.00	2,200	1,560.00	0.00	3,320.00	40.00	3,360.00	
PROFESOR PARTICULAR	SA	1					174,800.00	2,200	174,800.00	0.00	349,600.00	8,330.00	357,930.00	
TESORERA	SA	1					11,940.00	2,200	11,940.00	0.00	23,880.00	1,410.00	25,290.00	
TRABAJADORA SOCIAL	SA	1					2,110.00	2,200	1,410.00	0.00	3,520.00	210.00	3,730.00	
		47					2,317,316.00	2,200	143,096.00	24,310.00	2,484,722.00	30,720.00	2,515,442.00	

RESERVO RESERVAS AL SALARIO 3,887,830.00
 RESERVO EGRESOS 7,324,886.00
 LIQUIDACIONES POR NOMINACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CADOS 316,000.00
SUB TOTAL 12,394,458.00

DIRECTOR DEL SMOIF
LIC. IVAN ESTRADA TAPIA

PRESIDENTA
LIC. VIOLETA YEDID PALMA MENDOZA

TESORERA DEL SMOIF
C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA

PRIMER VOCAL
C. CARMEN YADIRA COVARRUBIAS ZOUN

SEGUNDO VOCAL
C. ALAIN GERARDO CALLEJA MORAN

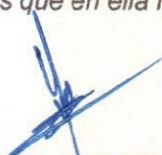
Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

5.- ASUNTOS GENERALES.


La Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmánalco, Estado De México, instruyó al Secretario para que preguntara a los integrantes de la Junta de Gobierno si tenían algún Asunto General que tratar, mismo que no hubo manifestaciones.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Agotados los puntos del Orden del Día agendados, para la Octava Sesión **EXTRAORDINARIA**, la Presidenta del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Tlalmánalco, Estado De México, exhorta al Secretario para redactar el Acta correspondiente de la presente sesión, y no habiendo más Asuntos Generales que tratar se clausuró la presente sesión a las 11:28 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
y de la Junta de Gobierno




Licenciado Iván Estrada Tapia
Director del Sistema D.I.F Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno.



C. P. María Judith Carmona Padilla
Tesorera del Sistema D.I.F.



C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon
Primer vocal.



C. Alain Gerardo Calleja Morán
Segundo vocal.